

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS



PLAN DE ESTUDIOS

LICENCIATURA EN CONTADURÍA

CHIAPAS, FEBRERO 2005

Participantes en el Rediseño Curricular de la Licenciatura en Contaduría:

CAMPUS I

Mtra. Sandra López Reyes
Coordinadora General de Diseño Curricular

Mtro. Cleide Gómez Gómez
Coordinador del Programa Educativo

Integrantes de Subcomité del Programa de Contaduría:

Mtro. Rigoberto Antonio Morales Escandón
C.P. Alejandro Espinosa Maza
C.P. Isidro Salazar Martínez

**Docentes participantes en la elaboración del plan de estudios de la
Licenciatura en Contaduría**

C.P. Julio César González Caba
Presidente de la Academia de Contabilidad

C.P. Víctor de la Rosa Peña
Presidente de la Academia de Auditoría

C.P. Roberto Cárdenas de León
Presidente de la Academia de Fiscal

C.P. César Maza González
Presidente de la Academia de Finanzas

Lic. Efraín Eutimio Escalante Barrera
Presidente de la Academia de Derecho

Ing. Daniel Flocelo Zea Pérez
Presidente de la Academia de Matemáticas

LAE Roberto Pino Farrera
Presidente de la Academia de Administración

LE Enrique Jaimes Escobedo
Presidente de la Academia de Economía

LAE Hidayly Monzón Márquez
Presidente de la Academia de Mercadotecnia

LI. Dunia Isabel Arizmendi Farrera
Apoyo Técnico

CAMPUS IV

Comité Técnico

C.P. C. Jorge Francisco Gomez Ventura
Coordinador General de Diseño Curricular

C.P. Rafael Cabrera Gallardo
Coordinador del Programa Educativo

Mtro. David Ristori Cueto
Mtro. Heriberto Mendoza de la Cruz

Comité Ampliado:

C.P. C. Gustavo Cabrera
Presidente de la Academia de Contabilidad

C.P. C. Carlos Lau Camacho
Presidente de la Academia de Auditoria

C.P. C. Jesús Benjamín Aguilar Villegas
Presidente de la Academia de Fiscal

C.P. C. Jorge Ávila Nuño
Presidente de la Academia de Finanzas

Mtra. María Estrella Olivera Santos
Presidente de la Academia de Derecho

Mtro. Guillermo Meneses Curlin
Presidente de la Academia de Matemáticas

LRC. Emilio Esquinca Argüello
Presidente de la Academia de Administración

LE. Moisés Sánchez López
Presidente de la Academia de Economía

Mtro. Jorge Fernando Ordaz Ruíz
Presidente de la Academia de Costos

Mtro. David Ristori Cueto
Presidente de la Academia de Informática

CAMPUS VII

Comité Técnico

Mtro. Victor Ulises Hernández Sala
Coordinador General de Diseño Curricular

CAMPUS VIII

Mtro. Carlos Efren Culebro Vidaña
Coordinador General de Diseño Curricular

Mtro. Adán Figueroa Mazariegos
Coordinador de la Facultad de Contaduría

CAMPUS IX - ARRIAGA

C.P. Blanca Flor Esquinca Castillejos
Coordinador General de Diseño Curricular y
Coordinador del Programa Educativo

Docentes Participantes:

LAE Sonia Ifigenia Villalobos López
C.P. Juan Ramón Toca González
L.E. Alejandro Solórzano Peña
I.E. César Augusto Castillejos Escobar
C.P. Ligia Margarita Domínguez Castañón

CAMPUS IX - TONALA

C.P. Bladimiro Farrera Rodríguez
Coordinador General de Diseño Curricular

C.P. Orlando Bielma Murillo
Coordinador del Programa Educativo

Docentes Participantes:

**LIC. Isabel Pérez Pérez
LAE. Eduardo Ortiz Hernández
LSC. Jesús Esperanza López Cortés
C.P. Hernán Hernández Marroquín
L.D. Obeth Matus Alfaro**

Coordinación de Desarrollo Curricular

**Mtra. Guadalupe Andrade Reyes
Mtra Elsa Velasco Espinosa
Mtra. Fulvia Córdova Ramos
Mtra. Rosario González Velázquez**

Asesor externo

Mtro. Salvador Ruíz de Chávez

DIRECTORIO DE LA UNACH

M. en C. Jorge Ordóñez Ruíz
Rector

Mtro. Jorge Alberto López Arévalo
Secretario General

Dr. Carlos Eugenio Ruíz Hernández
Secretario Académico

C.P. Raúl Ovilla López
Secretario Administrativo

LE Blanca Estela Parra Chávez
Directora General de Planeación

Dr. José Alfredo Medina Meléndez
Director General de Extensión Universitaria

Mtra. Guadalupe Andrade Reyes
Directora de Desarrollo Curricular

DIRECTORIO DE ESCUELAS Y FACULTADES DEL ÁREA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

LAE Eduardo Alberto Gutiérrez Medina
Director de la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I

C.P., EF. Gonzalo Vázquez Natarén
Director de la Facultad de Contaduría Pública, Campus IV

LAE Félix David Rodríguez Ovando
Director de la Escuela de Contaduría y Administración, Campus VII

Mtro. Luis Magín Gómez Chávez
Director de la Escuela de Ciencias Administrativas, Campus VIII

CP María Angélica Zúñiga Vázquez
Directora de la Escuela de Ciencias Administrativas, Campus IX
Tonalá

MVZ Mario Iturbe Mandujano
Coordinador de la Escuela de Ciencias Administrativas, Campus IX
Arriaga

Contenido

Introducción

- I. Metodología
- II. Antecedentes
- III. Fundamentación
- IV. Misión
- V. Visión
- VI. Objetivos curriculares
- VII. Características del Plan de Estudios
- VIII. Perfil de egreso
- IX. Perfil de Ingreso
- X. Requisitos de Ingreso
- XI. Campo profesional
- XII. Permanencia
- XIII. Titulación
- XIV. Organización y estructura curricular
 1. Área Básica
 2. Área Disciplinaria
 3. Área de Servicio social
 4. Área de Formación Ambiental
 5. Área de Desarrollo Personal
 6. Área de Elección Libre
 7. Área integradora
 8. Unidades académicas comunes
 9. Salida lateral
 10. Organización de Unidades Académicas por semestre
 11. Prerrequisitos
 12. Mapa curricular

- XV. Sistema de Evaluación
 - XVI. Sustentos teóricos
 - XVII. Bibliografía
- Anexo 1: Programas de estudio

Introducción

La Universidad Autónoma de Chiapas, como la primera institución pública de educación superior en el estado, se ha planteado como prioridad a través del proyecto académico 2002- 2006, la innovación de los planes y programas de estudio, con la intención de propiciar la formación integral de profesionales altamente calificados para insertarse exitosamente en los diversos campos laborales, desempeñándose en ellos de una manera honesta y responsable, pues los cambios que se han dado en la sociedad, tanto en el aspecto económico como el político y cultural han generado nuevas circunstancias para el mercado laboral de profesionistas en contaduría, que exigen un nuevo perfil profesional y modificaciones estructurales y curriculares en las instituciones de educación superior.

Considerando lo anterior, esta nueva propuesta curricular pretende atender los retos que la apertura de mercados, la globalización, la formación de bloques en la economía, el avance acelerado de la ciencia y la tecnología, entre otros factores demandan de los profesionales de la contaduría, una sólida formación disciplinaria, nuevas herramientas de trabajo con moderna tecnología, capacidad para el trabajo colaborativo y actitudes éticas de honestidad y responsabilidad.

La Universidad Autónoma de Chiapas, consciente de los recientes cambios, responde a ellos a través de las Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, diseñando un nuevo plan de estudios centrado en el aprendizaje atendiendo a las siguientes consideraciones:

- Es necesario modernizar el currículo universitario, para atender los avances tecnológicos, científicos y humanísticos.
- Es necesario crear una identidad cultural con características propias que nos permita articular lo global y lo local y las demandas del campo laboral y la formación de ciudadanos profesionales capaces de contribuir al desarrollo sustentable de nuestro entorno
- Es necesario impulsar la formación integral del estudiante⁴.

La propuesta que se hace está centrada en la persona y orientada a cualificar la socialización del estudiante para que pueda desarrollar su autonomía en el marco de la sociedad en que vive y pueda comprometerse con sentido crítico a la solución de los problemas sociales en su campo de acción. Bajo esta perspectiva, se diseña el **“Plan y Programas de Estudios de la Licenciatura en Contaduría”**.

Este documento contempla los puntos siguientes: 1) Metodología, 2) Antecedentes, 3) Fundamentación, 4) Misión de la Licenciatura en Contaduría , 5) Visión de la Licenciatura en Contaduría, 6) Objetivos curriculares, 7)

⁴ La formación integral es aquella que tiende al desarrollo de todas las dimensiones del ser, es decir, los procesos cognitivos, estéticos, sociales, físicos y éticos. La formación integral compromete al quehacer universitario en su conjunto, a través de la integración de sus funciones de docencia, investigación y proyección hacia la sociedad.

Características del plan de estudios, 8) Perfil de egreso, 9) Perfil de ingreso, 10) Requisitos de ingreso, 11) Campo profesional, 12) Permanencia, 13) Titulación, 14) Organización y estructura curricular, 15) Sistema de evaluación y 16) Sustentos teóricos.

I.- Metodología

Para los trabajos de desarrollo curricular se organizaron Comités Curriculares en todas las DES, los cuales se integraron de la manera siguiente:

- Un coordinador general por DES
- Un coordinador por programa educativo
- Docentes
- Directivos

Se toma para el rediseño curricular como eje rector el **MODELO CURRICULAR UNACH**, producto del trabajo colegiado de docentes de diferentes áreas del conocimiento y que retoma la filosofía de la Universidad plasmada en el Proyecto Académico 2000-2006, además responde a los planteamientos que a nivel nacional e internacional se le hacen a las universidades, las necesidades del entorno inmediato, a las aspiraciones de alumnos, maestros, directivos y al avance de la ciencia y la tecnología.

El plan de estudios fue elaborado mediante una metodología participativa que implicó diferentes etapas. En una primera etapa se realizó una investigación diagnóstica cuyos resultados fueron insumos importantes para la toma de decisiones acerca de la modificación del plan de estudios. Una segunda etapa se concretizó en una serie de reuniones a distintos niveles, reuniones de coordinadores de las distintas DES, reuniones de los integrantes de Comités Curriculares, reuniones de los Comités Curriculares con todos los docentes de las DES y reuniones plenarias con el asesor externo y con el personal de la Dirección de Desarrollo Curricular. Para la introducción a estos trabajos se realizaron foros, experiencias curriculares con otras universidades del país y talleres introductorios de diseño curricular.

El proceso seguido posibilitó que por primera vez en la Universidad, las innovaciones en los planes de estudio se realizaran de acuerdo a la metodología señalada, lo que permitió que docentes que trabajan en esta misma licenciatura, pero en diferentes campus universitarios se conocieran entre sí, reconocieran los méritos de sus propios compañeros y de sus pares académicos. Fue un proceso que les permitió **verse y que los vieran, conocerse y que los conocieran**.

II.- Antecedentes

En 1966 se constituye la Escuela Superior de Comercio y Administración de Chiapas (ESCACH), para atender la demanda de los alumnos que egresaban de la Escuela de Técnicos en Contabilidad perteneciente al Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH) para continuar sus estudios del nivel superior. Inicia actividades en la antigua normal del ICACH, con la Licenciatura en Contaduría Pública; cinco años después se crea la Licenciatura en Administración de Empresas y en 1974 se sumó la Licenciatura en Turismo.

El 23 de octubre de 1974¹ se constituye la Universidad Autónoma de Chiapas, con apoyo del Gobernador del estado Dr. Manuel Velasco Suárez, quien emitió los decretos 97 y 98, el 24 de septiembre del mismo año. Integrando inmediatamente la Junta de Gobierno y promulgando la Ley Orgánica de la UNACH, disposiciones que fueron publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, Número 43, Tomo LXXXVI del miércoles 23 de Octubre de 1974.

Al fundarse la Universidad Autónoma de Chiapas, se incorporan cuatro instituciones: la Escuela de Derecho, Escuela de Ingeniería, la Escuela de Medicina y la Escuela Superior de Comercio y Administración de Chiapas (ESCACH), esta última con el nombre de Escuela de Contaduría y Administración.

Al iniciar en 1974, la Licenciatura en Contaduría Pública, adopta el plan y programas de estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

Dichos planes y programas de estudios, han sido modificados oficialmente en dos ocasiones, la primera en 1978 y la segunda en 1994. Después de transcurrir once años de esta segunda modificación sin que se realizara una actualización oficial se emprende una evaluación diagnóstica acerca del mismo, con cuya información se toma la decisión de modificarlo, toda vez que se evidencia desfases entre el plan y la práctica educativa, además de considerar todos los cambios que se han operado en el contexto social y, especialmente en los rubros relacionados con la práctica profesional del contador.

Al crearse los Campus Universitarios VII, VIII y IX en el año de 1994 con este perfil de formación académica, adoptan el plan de estudios vigente en los Campus I y IV.

En enero de 2003, cumpliendo con los propósitos del Proyecto Académico 2002-2006 de la Administración Central de la Universidad y de sus diferentes escuelas y facultades del área de Ciencias Administrativas, se inicia un proceso de

¹ López Cueva, Agustín. Crónica de la Universidad Autónoma de Chiapas. Dirección editorial, UNACH, México, p 55.

evaluación de planes y programas de estudio cuyos resultados ponen de manifiesto la necesidad de innovarlos.

La reestructuración curricular se llevó a cabo con la coordinación de la Dirección de Desarrollo Curricular de la Universidad, el acompañamiento de un asesor externo y la coordinación de los Comités de Diseño Curricular en los campus universitarios con sedes en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tonalá, Arriaga, Pichucalco y Comitán; en especial, mediante la participación del personal directivo, administrativo y docente.

III. Fundamentación

La Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), como instancias reguladoras; así como los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo de Acreditación de la Enseñanza en Contaduría y Administración (CACECA) como organismos evaluadores nacionales recomiendan la revisión y actualización de los planes y programas de estudio cuando menos cada cuatro años. En concordancia con estos señalamientos y fundamentados en los resultados de la evaluación curricular realizada se elaboró este plan de estudios de la **Licenciatura en Contaduría**.

En la estructuración de este plan de estudios se atendieron las recomendaciones de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Comisión Técnica Consultiva de Contaduría⁵, las que se refieren a la formación académica y el ejercicio profesional de los licenciados en contaduría, al perfil de ingreso, así como el perfil de egreso, a las habilidades y conocimientos que debe poseer este profesional (competencias) para un desempeño eficiente de su actividad. Además se consideraron las recomendaciones que dan acerca de los contenidos mínimos de los programas de estudio, en cuanto a áreas de conocimiento que sugieren para elevar la calidad de los planes de estudio y un proceso de mejora continua como respuesta a los requerimientos de la sociedad.

También se tomaron en cuenta algunas consideraciones que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2000), Colegio de Contadores Públicos (1999), ANFECA⁶ (2001) e IES nacionales señalan con relación al contador público, ya que estiman que la función de este profesional es de fundamental importancia para hacer que las organizaciones sean eficientes, eficaces y rentables, toda vez que está vinculada con el desempeño de la dirección de empresas, para que respondan a las nuevas necesidades de la gerencia y de los negocios en general.

⁵ SEP-DGP (1999) Fascículo 8, México: SESIC

⁶ Contaduría Pública, revista, mayo 2001 del IMCP, México

Esta profesión ha comenzado a considerar la necesidad de atención multi e interdisciplinaria en sus objetos de estudio, toda vez que el papel del contador en la sociedad ha evolucionado dentro de las organizaciones, por lo que requieren apoyarse en ciencias humanísticas para garantizar el logro de los propósitos de las organizaciones (Vázquez, 1999).

Las trayectorias que se perciben en esta profesión, derivadas del estudio de la apertura comercial y económica de México², y de las experiencias en países que han transitado a etapas superiores de integración a los Tratados de Libre Comercio (Marum, 1998), apuntan hacia un impacto fuerte en la política fiscal para homologarla con las políticas de los socios comerciales, por lo que la miscelánea fiscal tiende a desaparecer y a convertirse en reglas más simples y generales; ello modifica sensiblemente el campo de esta profesión, ya que una parte importante de su demanda deriva de la necesidad de manejar este instrumento fiscal. Además señala que los cambios en los sistemas contables por los tratados comerciales exigen que el profesional de la contaduría maneje esquemas contables comparables o de validez internacional y el conocimiento de otro idioma, básicamente el inglés.

El desarrollo acelerado de la tecnología computacional impacta ostensiblemente el futuro de esta profesión, de tal manera que los perfiles tradicionales limitados a la técnica contable tiene que ser sustituida por nuevos perfiles curriculares que posibiliten el desarrollo de competencias para el uso y generación de softwares especializados, ampliando con ello el campo de la profesión.

En este sentido, es urgente que los futuros profesionistas en contaduría se desarrollen mediante nuevas formas de aprendizaje, es decir, con una visión inter y transdisciplinaria que les permita abordar la problemática de su disciplina, de forma integral articulando y contextualizando los problemas contables. Se requiere la formación de un profesional ético, con capacidad para generar información financiera y administrativa que le dé valor agregado a la toma de decisiones. Con actitud emprendedora, visionaria y generadora del cambio en su ámbito socio-laboral; con sentido crítico, creativo, analítico, propositivo, comprometido, competitivo, con actitud de servicio al cliente y a la comunidad. Capaz de diseñar y evaluar sistemas de información orientados a la obtención, comprobación y análisis de informes financiero-administrativos de la entidad, útiles a los usuarios regionales, nacionales e internacionales para la toma de decisiones; capaz de Interpretar y aplicar las diversas leyes que afectan a las empresas en sus aspectos contables y financieros.

Además dado los cambios señalados, se demanda que el contador sea un profesional competente para contribuir a la administración eficiente de las empresas, mediante el diagnóstico, análisis e interpretación de los diferentes fenómenos económicos, tanto internos como externos; prever contingencias y aminorar los riesgos financieros, así como proponer solución a los problemas

contables, financieros y administrativos que se presenten; emitir su opinión sobre la información financiera de las organizaciones para la toma de decisiones de los diversos usuarios, trabajar en equipo, coordinar grupos de trabajo, ejercer y delegar autoridad.

Todas estas exigencias y aspiraciones coinciden con los resultados de la evaluación diagnóstica curricular iniciada en agosto de 2003, en los campus universitarios correspondientes al área de Ciencias Administrativas, la que comprendió cinco subproyectos de investigación curricular: Estudio de pertinencia (Seguimiento de egresados, Mercado laboral y educación superior en el contexto globalizador), Análisis del currículo formal y real y las tendencias actuales de la profesión.

Los resultados de esta evaluación curricular nos indicaron la necesidad de la innovación del plan de estudios, toda vez que se puso en evidencia lo siguiente:

- La mayoría de los alumnos consideran que el plan de estudio no responde a las demandas actuales de la sociedad, por ser obsoleto; además que tiene una visión enciclopedista, con materias innecesarias y pocos espacios para las prácticas.
- Falta de dosificación de los programas de estudio, propiciando que no se cubran en el ciclo escolar, originando con ello grandes lagunas teóricas.
- Con relación al perfil del contador público hay posiciones contradictorias, sin embargo, la mayoría considera que debe ser revisado para dar respuestas a las demandas del mercado laboral que está exigiendo contadores capaces de trabajar en grupo, expresarse correctamente, con habilidades prácticas para resolver problemas, y con actitudes de honestidad y responsabilidad para el ejercicio de su profesión de forma exitosa.
- En cuanto a la duración de la carrera la mayoría de los alumnos mencionan que debe reducirse.
- La ubicación de las materias es inadecuada y la seriación es una limitante para el tránsito más fluido por la carrera.
- Una de las observaciones de la mayoría de los alumnos es que, pese a que existe solamente una materia de metodología de investigación en primer semestre y una optativa de seminario de titulación en el décimo semestre, se les induce a que se titulen mediante la opción de tesis tradicional.
- Gran número de alumnos plantean la necesidad de cursos adicionales de las materias más importantes para fortalecer su formación
- La mayoría de alumnos proponen que se incluya el inglés en el plan de estudios y se incremente el número de cursos.
- Gran parte de los alumnos señalan la necesidad de seleccionar cuidadosamente los contenidos, para que sean pertinentes, para el

logro de los objetivos curriculares, que debe cuidarse la flexibilidad para que respondan a las demandas de esta sociedad en constante cambio. Como dice Moran Oviedo (1992) los contenidos son la columna vertebral de los planes de estudio.

- Gran cantidad de alumnos indican que el servicio social deben realizarlo en instituciones y comunidades de la entidad, en actividades relacionadas con la carrera, para llevar a la práctica los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación, ya que actualmente las actividades desarrolladas no corresponden a su perfil profesional.
- La mayoría de alumnos considera importante que los trabajos escolares solicitados por el docente se relacionen con los objetivos curriculares, sean planificados previamente, preferentemente que planteen problemas de la realidad y se revisen sistemáticamente para su retroalimentación.
- Un alto porcentaje de alumnos considera que se incluyan en el plan de estudios salidas laterales, para que el estudiante que no esté en posibilidades de terminar sus estudios puedan tener opciones laborales.
- La mayoría de alumnos demandan la implantación del sistema tutorial para apoyar su tránsito en la facultad y lograr resultados más exitosos.
- Plantean la necesidad de un Sistema Institucional de Evaluación Docente, para mejorar el proceso de enseñanza mediante un programa de formación y educación continua.
- Demandan ampliar las formas, momentos y orientaciones de la evaluación del aprendizaje
- Solicitan se organicen prácticas docentes más activas, que promuevan la participación de los alumnos, la comunicación en el aula y extraclase.
- Reconocen que el perfil de la mayoría de los docentes está acorde con la licenciatura y se dedican fundamentalmente a la docencia.
- Los docentes consideran necesaria una innovación curricular toda vez que el actual plan de estudios no atiende ciertas necesidades que demanda el mercado ocupacional.
- Señalan que existen deficiencias en la seriación de las unidades académicas, el perfil del egresado debe ser revisado, que se da prioridad a las materias del área disciplinaria de la carrera, con menoscabo de una formación integral.
- Los maestros señalan, al igual que los alumnos, que el plan de estudio carece de espacios para la práctica y mencionan la necesidad de formación disciplinaria y pedagógica de los docentes; la urgencia de mejorar la infraestructura bibliográfica, tecnológica y de inmuebles. Así como la necesidad de incorporar el inglés al currículo.

- Señalan la necesidad de la formación del alumno para el autoempleo, aumentar los tiempos destinados a la práctica en diversos sectores productivos y sociales y actualizar los planes y programas de estudio.

Con todos los señalamientos anteriores de los diferentes sectores que fueron consultados se decidió innovar el plan de estudios y, por lo tanto, redefinir la misión, la visión, el perfil de egreso, el perfil de ingreso, la estructura curricular y programas de estudio.

Pese a que la carrera de contaduría es una de las más saturadas a nivel nacional, la demanda del mercado de trabajo a niveles medio se ha incrementado por el auge que toma en la actualidad el mercado y las inversiones financieras. En Chiapas, aunque sus actividades económicas principales son la agrícola y ganadera, el comercio es uno de los sectores más dinámicos que garantizan la estabilidad y continuidad de las actividades productivas del estado. Según INEGI (2000) Aporta el 18.54% del PIB y su intervención en la economía facilita el vínculo entre los productores y abastecedores y los diferentes canales de comercialización local, regional e internacional que ya se han consolidado, haciendo posible la liquidez del ciclo productivo de las empresas.

Chiapas cuenta con 36,427 establecimientos comerciales, ubicándolo en el undécimo lugar nacional, cualidad que le hace muy atractivo para los inversionistas.

En los últimos años se han instalado grandes plazas comerciales y cadenas de tiendas de autoservicio, todas de reconocido prestigio local y nacional. Por otro lado las franquicias han aprovechado los excelentes nichos de mercado que existen y que aun no han sido cubiertos en su totalidad. Su aceptación ha sido afortunada y ha permitido el desarrollo sustentable del inversionista. Se encuentran en operación franquicias de gran prestigio que ha concebido franquicias con éxito en otras entidades del país.

El comercio al mayoreo tiene una destacada importancia para el abasto de productos hortícola, frutícolas y básicos, dentro y fuera del estado. En la central de abasto de Tuxtla Gutiérrez se comercializan cada año más de 25 mil toneladas de productos hortifrutícolas y polivalentes, participando activamente productores de 24 municipios de la entidad. Así mismo, se cuenta con un módulo de abasto regional en la ciudad de San Cristóbal de las Casas; a la vez, se prevé a mediano plazo la construcción de un módulo más en la ciudad de Comitán de Domínguez y una central de abastos en Tapachula.

El comercio a detalle, en las localidades alejadas de las cabeceras municipales, se ha fortalecido a través de la amplia red de tiendas rurales, que a la fecha suman 1,764 unidades, distribuidas en 111 municipios de la geografía estatal.

El panorama se torna día con día más prometedor. El gobierno estatal y la iniciativa privada, en planes conjuntos o proyectos autónomos, están comprometiendo su esfuerzo en acciones pendientes a dinamizar la actividad comercial.

El Gobierno federal y estatal ha conferido especial importancia a la modernización del sector agropecuario y al impulso de los agentes que participan en el desarrollo del campo. Sus reformas otorgan un marco legal que proporciona seguridad en la tenencia de la tierra y establece estrategias para garantizar la intervención de proyectos que conjuguen producción, transformación y comercialización y que además propicien la formación de alianzas estratégicas a través de la asociación entre ejidatarios, pequeños propietarios y empresarios.

El acceso a los mercados internacionales y las ventajas competitivas que existen en Chiapas para muchos productos, son un gran atractivo para la creación de agroasociaciones y alianzas estratégicas que favorecen la incorporación tecnológica y la capacidad empresarial al campo mexicano; demostrando en los hechos que el campo es un negocio en el que todos los participantes pueden generar riquezas.

La constante y abundante dotación de recursos naturales constituyen una garantía de aprovisionamiento y continuidad de la industria. Si Chiapas es un estado que posee esas riquezas, entonces es óptimo para la instalación y desarrollo de una planta Industrial productiva y pujante.

Actualmente existen mas de 8,000 establecimientos industriales, distribuidos en 44 ramas de actividad y ubicados en las regiones del centro, altos, zona de frontera, soconusco y frailesca.

Más de 27,000 jefes de familias encuentran en este sector su fuente de ingreso y su subsistencia, y el 98% de ellos desarrollan sus labores en establecimientos industriales.

Además en Chiapas está tomando auge la industria agropecuaria. Actualmente se están desarrollando ambiciosas iniciativas para invertir en proyectos relacionados con la industrialización de lácteos y sus derivados. Esto a partir de la productividad lechera en el Estado, y además de encontrarse en vías de desarrollo el cultivo de tamarindo, mango y otras frutas tropicales, así como la producción de curtientes vegetales sobre la base de varias especies de plantas que existen únicamente en Chiapas.

Existen además establecimientos del sector público cuya operación reviste vital importancia para la vida nacional: la generación de energía hidroeléctrica en las siete presas del estado (46% del total nacional) y los 117 pozos petroleros que extraen 543 mil billares de crudo (21% de la producción nacional).

Con base a los datos anteriores, es evidente que el Licenciado en Contaduría tiene un amplio campo laboral tanto en el sector público como en el privado.

El cambio de nombre de la licenciatura obedece al amplio campo de acción de los contadores y a las múltiples tareas en el proceso socioeconómico de las organizaciones por ello que de licenciatura en contaduría pública pasa a ser **LICENCIADO EN CONTADURÍA.**

IV. Misión

Formar Licenciados en Contaduría con sólidos conocimientos de su disciplina, habilidades emprendedoras, prácticas y valores universales, con capacidad para desarrollarse integral y permanentemente, capaces de proponer alternativas para el desarrollo de los negocios en general, competente para promover que las organizaciones logren sus objetivos de manera eficiente, eficaz, rentable y contribuir a la solución de los diferentes problemas que plantea la sociedad.

V. Visión

Para el 2020 la Licenciatura en Contaduría es un programa educativo consolidado, acreditado, flexible, pertinente, que promueve la movilidad intra e interinstitucional, que garantiza la formación integral de profesionales de la contaduría, con valores éticos y morales que le permitan un eficiente y eficaz desempeño profesional, tanto a nivel local, como nacional e internacional, comprometidos con su entorno social y que mantienen una convicción de mejora continua y permanente.

VI. Objetivos curriculares

- Formar profesionales analíticos, críticos, propositivos, con sólidos conocimientos teóricos y metodológicos y habilidades prácticas para un desempeño profesional eficaz y eficiente, honesto y responsable.
- Propiciar la formación integral del estudiante atendiendo sus aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores.
- Formar profesionales con actitudes de formación permanente y emprendedora.

VII. Características del plan de estudios

Es un plan de estudios centrado en el aprendizaje, por lo que se privilegia el planteamiento de problemas, ya que posibilitan el desarrollo de competencias cognitivas, afectivas y sociales, se entiende por competencia las capacidades complejas que sintetizan las experiencias que el sujeto logra construir a el continuo de su formación. El maestro, en este proceso de formación asume relevante importancia ya que es el que tiene la responsabilidad y el reto de

propiciar espacios altamente estimulantes para la construcción y reconstrucción del conocimiento.

La duración de la carrera depende de la disposición y condiciones sociales y académicas de los estudiantes, de esta manera los alumnos con alto rendimiento académico y dedicación total a sus estudios pueden terminar la carrera en seis semestres. El tiempo máximo de duración para cursar la licenciatura es de catorce semestres a partir de su primera inscripción. Los créditos podrán ser obtenidos durante el semestre, durante los periodos intersemestrales o bien en exámenes especiales (previstos en la normatividad universitaria) que evidencien los aprendizajes logrados en forma autodidacta.

A excepción de los dos primeros semestres, que integra el área básica, el alumno tendrá la opción de elegir las unidades académicas que cursará en cada ciclo escolar, tomando en consideración la cantidad de créditos mínimos y máximos que se establecen en el reglamento de alumnos, los prerrequisitos, así como las sugerencias del tutor y las unidades académicas de elección libre que la DES ofrece.

El plan de estudios está estructurado en siete áreas de formación, con un total de 397 créditos, distribuidos en 54 unidades académicas obligatorias, de éstas 11 son comunes a todos los estudiantes de la universidad y otras son compartidas con otras licenciaturas del área de ciencias administrativas.

Es un plan de estudio al que se incorpora el servicio social con valor en créditos y la asesoría permanente de un docente, con la finalidad de cumplir con el ordenamiento constitucional y además para propiciar la vinculación de la Universidad con los problemas del entorno inmediato.

Contempla también un área de formación ambiental con el propósito de propiciar el desarrollo de la conciencia ecológica de los estudiantes favoreciendo la generación de actitudes de respeto hacia el medio ambiente y el interés por impulsar acciones orientadas al cuidado del mismo.

Se ha incorporado a este plan un área de desarrollo personal, que contempla importantes aspectos, el primero el deporte para el cuidado de la salud física y desarrollar centros de interés para el tiempo libre y el segundo contempla, tanto el cultivo de un arte como la apreciación de manifestaciones artísticas y la promoción de las mismas.

Además, incluye un área de elección libre que permite al alumno atender sus necesidades e intereses y ser capaz de estructurar su propio proyecto académico.

El plan de estudios contempla un área integradora, ésta posibilitará al estudiante la integración de sus conocimientos, afianzar su formación profesional, valorar su proceso formativo y potenciar las expectativas de formación continua, cuyo producto será opción de titulación.

Es un programa educativo flexible⁷, que responde a las políticas nacionales, a las necesidades sociales y al avance de la ciencia y la tecnología. La flexibilidad posibilitará la apertura, integración y fomento del trabajo interdisciplinario, la cooperación Intra e interinstitucional; atender los intereses y necesidades académicas particulares de los estudiantes, así como de sus diversos estilos de aprendizaje y el desarrollo de su autonomía.

La flexibilidad del currículo consiste en que:

1. El estudiante podrá determinar la duración de su carrera, la cual no podrá ser menor de 6 semestres, ni mayor de catorce respetando los lineamientos normativos institucionales.
2. Se presentará al estudiante una serie de unidades académicas de elección libre de las que tendrá que seleccionar cuatro, a cursar durante la carrera, en su facultad o escuela (la apertura de estas unidades académicas estará condicionada a un mínimo de 10 alumnos y a la posibilidad de contar con un docente con perfil pertinente) o en otra DES de la UNACH o en otra institución educativa.
3. Podrá llevar la carga académica que sus posibilidades de tiempo, rendimiento académico y la normatividad universitaria se lo permitan. Para decidirla tendrá el apoyo de un tutor.
4. Las unidades académicas comunes a las otras licenciaturas del área de ciencias administrativas podrán cursarlas, en cualesquiera de ellas, siempre y cuando los grupos no rebasen la matrícula autorizada

Estrechamente relacionada con la flexibilidad, está la movilidad otra de las características del plan de estudios, ésta permitirá al estudiante transitar por diferentes espacios académicos, ya sean de la misma universidad o de otras instituciones educativas nacionales e internacionales. La movilidad podrá realizarse, bien por unidades académicas o por periodos escolares⁸ y estará sujeta a la normatividad universitaria.

El plan contempla una salida lateral de Técnico Superior Universitario en Contaduría, el estudiante tendrá derecho a optar por esta salida, de acuerdo a la normatividad universitaria.

⁷ Se entiende por flexibilidad una práctica de formación en la que el alumno tiene la posibilidad de escoger o seleccionar la forma, el lugar (espacio) y el momento (tiempo) de su aprendizaje, de acuerdo con sus intereses, necesidades y posibilidades (Díaz, 2000) y como trabajo formativo e investigativo de carácter creativo, por parte de profesores y estudiantes, que potencia la libertad, adaptabilidad, agilidad, compromiso, apertura, ajuste, versatilidad y elasticidad en las prácticas educativas.

⁸ La validación de las unidades académicas acreditadas en otra institución se apegarán a la norma universitaria de la UNACH.

Para el mejor desempeño del estudiante durante su tiempo de estudio contará con el apoyo de un tutor, por lo que la Universidad establece el sistema institucional de tutorías.

VIII. Perfil de egreso⁹

Se consideró lo relativo no sólo a los conocimientos sino también a las habilidades, destrezas y actitudes con que deberá poseer el estudiante al término de su carrera para enfrentar los retos que surgen de las demandas sociales, el campo disciplinario y laboral.

Lo que se busca es orientar a los estudiantes para que puedan pensar por sí mismos, desarrollen un sentido crítico, pues no se trata solamente de hacer las cosas (dimensión técnica) sino de hacerlo bien (dimensión intelectual), con sabiduría (dimensión ética) y con arte (dimensión estética).

El egresado de la licenciatura en contaduría contará con conocimientos que lo capaciten para un desempeño eficiente en el campo laboral al que concurra. Es por lo tanto necesario que este conocimiento abarque no sólo aquellas disciplinas directamente relacionadas con su desempeño profesional sino las que le posibiliten una formación integral:

Conocimientos

El estudiante poseerá:

Conocimiento de la sociedad actual y su problemática, del marco legal en que se sustenta su profesión y de las empresas.

Conocimiento de la naturaleza del conocimiento y de los paradigmas de su construcción.

Conocimientos teóricos de la gestión empresarial, para eficientar los recursos y maximizar sus utilidades.

Conocimientos de disciplinas afines para la solución de problemas contables, administrativos y financieros.

Conocimientos de macro y microeconomía para comprender los complejos procesos organizacionales.

Conocimientos de las técnicas contables, administrativas, financieras, fiscales y de las normas y procedimientos de auditoría

Conocimientos estadísticos para analizar tendencias de los indicadores contables, financieros y administrativos.

Conocimientos del marco jurídico nacional e internacional que se relaciona con el ámbito de los negocios, así como los Tratados de Libre Comercio y Acuerdos Comerciales de los que México forma parte.

⁹ El perfil del egresado expresa los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que deberá poseer el estudiante al finalizar sus estudios universitarios

Habilidades

El estudiante será capaz de:

Identificar problemas contables, fiscales, financieros, legales y contribuir a su solución de manera crítica y creativa.

Aplicar los conocimientos técnicos adquiridos en el área contable, tributaria, de auditoría, de administración, de economía y de finanzas de manera crítica y reflexiva.

Para tomar decisiones orientadas al logro de los objetivos de corto, mediano y largo plazo de acuerdo a la estrategia diseñadas por las organizaciones.

Utilizar las tecnologías de información y medios electrónicos para participar en el diseño y manejo de los sistemas de información de la organización, asegurando el logro de los objetivos establecidos.

Estimular el esfuerzo humano de las organizaciones en que laboren.

Definir y operar sistemas de información financiera que le permitan a la empresa obtener los elementos o indicadores sobre el desempeño de sus distintas áreas a fin de evaluar el logro de los objetivos, tomar las acciones correctivas pertinentes y asegurar la productividad de la empresa.

Analizar las diversas alternativas con las que cuenta la empresa para acceder a las fuentes de financiamiento que le permitan obtener los recursos que necesita en condiciones favorables.

Elaborar dictámenes sobre información financiera y tributaria para llevar a cabo una adecuada planeación de las empresas.

Manejar las principales variables económicas para diseñar escenarios probables que sirvan en el proceso de la planeación estratégica de la empresa.

Trabajar en grupos multidisciplinarios para impulsar el desarrollo de los sectores productivos y sociales.

Actitudes

Se espera que al terminar su carrera:

Sea un profesional responsable, creativo, propositivo, emprendedor y abierto a diferentes alternativas.

Posea una actitud de servicio que lo lleve a contribuir al mejoramiento de la sociedad.

Actúe ética y responsablemente en su desempeño profesional y tenga conciencia de que sus actitudes y decisiones tienen consecuencias en las funciones que le son encomendadas.

Sea capaz de propiciar ambientes de trabajo colaborativo, en donde se favorezca la expresión y la apertura.

Sea capaz de trabajar bajo presión y en condiciones cambiantes.

IX. Perfil de ingreso

El aspirante a estudiar la licenciatura en contaduría deberá tener las cualidades siguientes:

- Capacidad para expresarse con corrección de manera oral y escrita
- Habilidad para obtener y manejar información
- Hábitos de lectura
- Disposición para trabajar en equipo
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Responsable y honesto
- Apertura por el conocimiento en general
- Gusto por el campo disciplinario

X. Requisitos de ingreso

El estudiante que aspire a ingresar a la carrera de contaduría deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Haber acreditado el Bachillerato Económico-administrativo, alguno afín o el Bachillerato Único reconocido por la SEP.
- Aprobar el proceso de admisión establecido por la Universidad Autónoma de Chiapas, para la selección de los aspirantes.
- Realizar los trámites académico-administrativos que fije la Universidad para su inscripción.

XI. Campo profesional del Licenciado en Contaduría

El profesional egresado de esta licenciatura podrá desempeñarse:

- En organizaciones públicas y privadas.
- Laborar en forma dependiente o independiente.
- Como consultor de organismos públicos o privados y asociaciones no gubernamentales.
- Como generador de software contables y administrativos.
- Como emprendedor de su propio negocio.
- En los altos niveles gerenciales.
- En consultorías y asesorías contables, administrativas y fiscales.
- En el sector agropecuario, sindical e instituciones no lucrativas
- Realizar actividades de administración pública, finanzas públicas nacionales e internacionales.
- En docencia

XII. Permanencia

Los requisitos generales de permanencia serán los que establezca la legislación universitaria (en revisión).

XIII. Titulación

Para acceder a la titulación de los futuros egresados de la **Licenciatura en Contaduría**, deberán cumplirse los siguientes requisitos:

- Haber logrado la totalidad de créditos de la licenciatura.
- Ajustarse a los requisitos señalados por la Legislación Universitaria vigente.

Los alumnos obtendrán su título universitario de **Licenciado en Contaduría** con base en los procedimientos señalados en la legislación universitaria.

Los alumnos que opten por la salida lateral de **Técnico Superior Universitario** obtendrán su título de Técnico con el reporte del servicio social y la defensa del mismo ante el maestro responsable del servicio y dos profesores de la misma licenciatura o de carreras afines, con base en los procedimientos señalados en la legislación universitaria.

XIV. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR

El plan de estudios está estructurado en siete áreas de formación: área básica, área disciplinaria, área de elección libre, área de desarrollo personal, área

de servicio social, área integradora y área de formación ambiental, con un total de 397 créditos y con 2128 horas teóricas y 2096 prácticas.

AREAS DE FORMACIÓN	CRÉDITOS	%
Básica	42	10.58
Disciplinaria	261	65.74
Servicio social	30	7.56
Ambiental	10	2.52
Desarrollo personal	24	6.04
Elección libre	20	5.04
Integradora	10	2.52
Total	397	100.0

1. Área básica

Esta área está constituida por 9 unidades académicas, es compartida por todos los estudiantes del área de ciencias administrativas. Está conformada por 42 créditos, es decir, el 10.58% del total de créditos de la licenciatura, con 13 horas teoría y 16 horas prácticas semana mes.

Unidades académicas	Horas Teoría	Horas Práctica	Créditos
Sociedad actual	3	0	6
Problemas socioeconómicos, políticos y culturales de México	3	0	6
Naturaleza del conocimiento	3	0	6
Razonamiento matemático	1	2	4
Aprender a aprender	1	2	4
Inglés de la vida cotidiana	0	4	4
Inglés de la vida profesional	0	4	4
Herramientas básicas de computación	1	2	4
Herramientas avanzadas y especializadas de computación	1	2	4
Totales	13	16	42

La intención de esta área es que el estudiante fortalezca su conciencia histórica, discuta la naturaleza del conocimiento, desarrolle habilidades para la expresión oral y escrita, búsqueda de información y uso de técnicas matemáticas para pronosticar el comportamiento de fenómenos sociales. También desarrolla habilidades, tanto receptoras (comprensión de lectora y comprensión auditiva) como productivas (expresión oral y expresión escrita) en el idioma inglés.

2. El área disciplinaria

Esta área está integrada por 9 subáreas: Contabilidad, Administración, Costos, Finanzas, Derecho, Fiscal, Auditoría, Matemáticas y Economía. El propósito de la misma es que el estudiante se apropie de los conocimientos básicos de su campo disciplinario para desempeñarse eficaz y eficientemente en los más diversos ámbitos laborales. Comprende 35 unidades académicas, con un total de 261 créditos, esto es, el 65.74% del total de la carrera.

Subáreas	Unidades académicas	Horas teoría	Horas práctica	Créditos
Contabilidad*	Fundamentos de contabilidad	4	0	8
	Proceso contable	2	4	8
	Contabilidad del activo y pasivo	2	4	8
	Contabilidad de sociedades	2	4	8
	Consolidación de estados financieros	2	4	8
	Contabilidad avanzada	2	4	8
Administración	Fundamentos de administración	4	0	8
	Proceso administrativo	4	0	8
	Operaciones	2	2	6
	Administración de recursos humanos	4	0	8
	Fundamentos de mercadotecnia	4	0	8
Costos*	Costos históricos	3	2	8
	Costos predeterminados	3	2	8
	Costos para toma de decisiones	3	2	8
Finanzas*	Fundamentos de finanzas	4	0	8
	Decisiones de financiamiento	4	0	8
	Presupuestos	3	2	8
	Tópicos de finanzas	3	2	8
Derecho	Fundamentos de derecho	4	0	8
	Derecho mercantil	3	0	6
	Derecho fiscal	4	0	8
	Derecho laboral	3	0	6
Fiscal*	Régimen fiscal para personas morales	3	2	8
	Régimen fiscal para personas físicas	3	2	8
	Impuestos indirectos y estatales	3	2	8
Auditoría*	Fundamentos de auditoría	4	0	8
	Control interno	4	0	8
	Práctica de auditoría financiera	2	4	8
	Dictámenes e informes	2	4	8
Matemáticas	Matemáticas	1	3	5
	Matemáticas financiera	1	2	4
	Estadística descriptiva	2	2	6
	Estadística inferencial	2	2	6
Economía	Fundamentos de economía	4	0	8
	Microeconomía	3	0	6
Totales		103	55	261

Subáreas de formación disciplinaria

Contabilidad: Esta subárea es de suma importancia para el contador toda vez que le permitirá estar capacitado para preparar información contable-financiera para generar estados financieros elaborados conforme a la normatividad vigente.

Finanzas: Una de las tareas fundamentales de los contadores es la de aplicar y evaluar modelos financieros para hacer eficiente la administración de los recursos, optimizar el rendimiento y maximizar el valor de las entidades, de ahí la importancia de esta subárea.

Auditoría: La auditoría es una actividad privativa del contador, por lo que esta subárea es de vital importancia para su formación profesional, pues tendrá que emitir opiniones acerca de la información financiera, aplicando objetivamente las normas de auditoría vigentes, así como generar estrategias y acciones de apoyo al cumplimiento de los objetivos organizacionales y promover la eficiencia de las organizaciones.

Costos y presupuestos: El contador deberá estar preparado para diseñar y operar sistemas que generen información adecuada en relación a los costos y presupuestos para la toma de decisiones, de planeación, operación y control en las organizaciones, de ahí que la inclusión de esta subárea en el plan de estudios es imprescindible.

Derecho: Dentro de la práctica profesional del contador se presentan situaciones para cuya solución necesita de conocimientos legales y fiscales de ahí que se hayan incorporado en el plan de estudios unidades académicas que le permitan participar fundamentadamente en la prevención y solución de problemas.

Administración: Los conocimientos de las principales herramientas administrativas de las organizaciones, en función a su problemática, características y entorno para formulación de planes estratégicos que fortalezcan la formación del contador, por lo que esta subárea es importante en el plan de estudios.

Matemáticas: Esta subárea es esencial en la formación profesional del contador, toda vez que mediante ella fortalecerá sus conocimientos matemáticos y estadísticos, los que serán utilizados permanentemente en la solución de los distintos problemas contables y en la proyección de escenarios futuros que involucren los aspectos financieros, económicos, políticos y sociales, que ayuden a la toma de decisiones.

Economía: Esta subárea es otro de los pilares sustanciales en la formación del contador, ya que le posibilitará contar con los referentes teórico-conceptuales sobre economía y comercio internacional para la comprensión de los procesos económicos y de la existencia de una cultura exportadora en la comunidad empresarial.

3. Servicio social

El servicio social incorporado al currículo, además de permitir cumplir con el ordenamiento constitucional establecido, tiene como propósito propiciar el fortalecimiento de la formación profesional de los estudiantes, también que la Universidad se vincule con los problemas de su entorno social en este ámbito del conocimiento.

El estudiante podrá realizarlo al lograr el 70% de los créditos de su plan de estudios en cualesquiera de las modalidades establecidas por la norma universitaria. Contempla 30 créditos, es decir, el 7.56% del plan de estudios, correspondiente a 30 horas semana mes de actividades prácticas. El servicio social comprende 480 horas y puede ser realizado durante un semestre o en el periodo intersemestral de acuerdo a la modalidad elegida.

Para el desarrollo del mismo habrá un docente por grupo, el que no deberá ser mayor de 20 alumnos. El docente encargado del servicio social de un grupo tendrá una carga académica en plantilla de 5 horas semana mes para esta actividad.

Con la asesoría del docente, el alumno elaborará, desarrollará y evaluará un programa de trabajo. Con base al desempeño y a los informes parciales y final presentados por el estudiante se le otorgará la calificación correspondiente.

El alumno que opte por la salida lateral de **Técnico Superior Universitario en Contaduría** cubrirá 30 créditos de servicio social (con 480 horas en total) y de igual manera que el alumno de licenciatura podrá elegir si lo cursa durante un semestre o en el periodo intersemestral. El reporte de la práctica del servicio social será una opción para titularse.

4) Área de formación ambiental

Esta área comprende dos unidades académicas, que suman 10 créditos, es decir, el 2.52% del total de créditos de la carrera, con cuatro horas teoría y dos horas de práctica semana-mes.

Unidades académicas	Horas Teoría	Horas Práctica	Créditos
Naturaleza y sociedad	3	0	6
Desarrollo sostenible	1	2	4
Totales	4	2	10

Los propósitos de la misma son que el estudiante comprenda la interdependencia del hombre y su contexto natural y social, conozca los grandes problemas ambientales y las alternativas de gestión, asuman actitudes de respeto

hacia el medio ambiente e impulse acciones orientadas para el desarrollo sostenible.

5) Área de desarrollo personal

El área de Desarrollo Personal es un área transversal común a todas las licenciaturas de la Universidad, tiene como propósitos el desarrollo de la sensibilidad de los estudiantes hacia todas las manifestaciones de la belleza, el cultivo de un arte y el cuidado de su salud física mediante el deporte. Se desarrollará de primero a sexto semestre, con cuatro horas semana mes por semestre (dos para Deporte y dos para Actividades culturales, cada una será evaluada de manera independiente cada semestre). Las dos suman un total de 384 horas durante seis semestres. Tiene un valor total de 24 créditos por los seis semestres, es decir, el 6.04% de los créditos del plan de estudios.

Es necesario aclarar que al establecer el total de unidades académicas de la licenciatura, estas unidades académicas, aunque se desarrollan durante seis semestres, se contabilizan como dos.

Unidades académicas	Horas Teoría	Horas Práctica	Créditos
Deportes	0	2	4
Actividades culturales	0	2	4
Totales	0	4	8

6) Área de elección libre

Esta área posibilita que se atiendan las necesidades e intereses de los estudiantes, además de potenciar el desarrollo de la autonomía en la toma de decisiones con relación a su formación.

Se ofertarán una serie de unidades académicas, de las cuales el estudiante deberá elegir cuatro, de los que ofrece la misma Universidad o bien en otras instituciones educativas y/o con asociaciones profesionales, previo convenio.

Las materias de elección libre comprenden 20 créditos en el plan de estudios, con 2 horas de teoría y 1 hora práctica semana mes cada una, es decir, el 5.04% del total de créditos del plan de estudios. Tienen el carácter de enunciativos más no limitativos, por lo que darán cabida a temas emergentes, los nombres, duración y contenido temático de los mismos se incorporarán al plan de estudios previo acuerdo del Consejo Técnico de las escuelas y facultades a propuesta de los cuerpos académicos, academias y/o de los estudiantes, se enlistan algunas definidas por las academias correspondientes:

- Auditoria integral
- Tendencias actuales de la administración

- Contabilidades especiales
- Prácticas fiscales
- Taller de MIPYMES
- Seminario de tesis
- Taller de emprendedores
- Optativa A
- Optativa B
- Optativa C
- Optativa D

7) Área integradora

El plan de estudios contempla en el noveno semestre un **Seminario de Formulación y Evaluación de Proyectos**, éste posibilitará al estudiante la integración de sus conocimientos, afianzar su formación profesional, valorar su proceso formativo y potenciar las expectativas de formación continua. Tiene 5 horas teoría, que corresponden a 10 créditos, esto significa el 2.52% del total de créditos. Durante el semestre cursarán 80 horas.

Para el desarrollo del mismo habrá un docente por grupo, el que no deberá ser mayor de 20 alumnos. El docente encargado del seminario asesorará a los alumnos en la elaboración y desarrollo del proyecto de trabajo, el cual debe ser terminado durante el semestre y será uno de los medios para la titulación. La defensa del mismo se realizará ante el maestro responsable del seminario y dos profesores de la misma licenciatura o de carreras afines, con base en la legislación universitaria.

8) Unidades académicas comunes

En la formación de los profesionales del área de ciencias administrativas hay contenidos que son básicos en las diferentes licenciaturas, de ahí que comparta 9 unidades académicas con las licenciaturas de Administración y Gestión Turística y 9 más únicamente con la de Administración.

Las unidades académicas comunes con las Licenciaturas en Administración y Gestión Turística son:

- Fundamento de administración
- Fundamento de contabilidad
- Fundamento de economía
- Fundamento de derecho
- Fundamento de mercadotecnia
- Matemáticas financiera
- Estadística descriptiva
- Estadística inferencial
- Proceso administrativo

Las unidades académicas comunes con la licenciatura de Administración son:

- Matemáticas
- Proceso contable
- Microeconomía
- Derecho mercantil
- Derecho laboral
- Derecho fiscal
- Presupuestos
- Decisiones de financiamiento
- Operaciones

9) Salida lateral: Técnico Superior Universitario en Contaduría

El estudiante, que desee incorporarse al mercado laboral, podrá optar por una salida lateral de Técnico Superior Universitario en Contaduría. Para ello tendrá que contar con 215 créditos en total, distribuidos en 42 créditos del área básica, 131 créditos mínimos del área disciplinaria (son obligatorias de cursar las unidades académicas de Fundamentos Contabilidad, Fundamentos de administración, Fundamentos mercadotecnia, Fundamentos finanzas, Fundamentos derecho, Fundamentos auditoría y Fundamentos economía, más las unidades académicas de esta área disciplinaria elegidas por los estudiantes de acuerdo a sus intereses y el apoyo del tutor), 12 créditos del área de desarrollo personal y 30 créditos del área de servicio social.

El alumno que opte por la salida lateral de **Técnico Superior Universitario en Contaduría** cubrirá el servicio social con 480 horas y podrá elegir si lo cursa durante un semestre o en el periodo intersemestral. El reporte de la práctica social será una opción para titularse, con base a la legislación universitaria.

Será un profesional que se diferenciará del licenciado en contaduría por la duración de sus estudios y las funciones que desempeñará, pero no por la calidad de su formación.

Campo laboral del Técnico Superior Universitario en Contaduría

El estudiante de Técnico Superior Universitario en Contaduría podrá desempeñarse en:

- En empresas públicas y privadas como personal de apoyo de cuadros directivos de las organizaciones y en los mandos intermedios.
- De manera independiente
- Asumir responsabilidades de gestión en mandos intermedios.

Perfil de egreso

El egresado de TSU será capaz de:

- Analizar críticamente la situación socioeconómica, política y cultural de México.
- Comprender las características de la sociedad actual
- Comprender que tanto la realidad como el conocimiento son construcciones sociales.
- Aplicar críticamente los conocimientos científicos de su profesión
- Identificar los fundamentos administrativos, legales, financieros, contables de su profesión
- Expresarse correctamente, tanto en forma oral como escrita
- Buscar información y sistematizarla
- Elaborar análisis técnico de las organizaciones
- Identificar, plantear problemas de su campo profesional y dar propuestas de solución
- Desenvolverse ética y creativamente en su área de trabajo.

Área	Unidades académicas	Créditos
Básica	Sociedad actual	6
	Herramientas básicas de computación	4
	Naturaleza del conocimiento	6
	Inglés de la vida cotidiana	4
	Aprender a aprender	4
	Problemas socioeconómicos, políticos y culturales de México	6
	Herramientas avanzadas y especializadas de computación	4
	Razonamiento matemático	4
	Inglés profesional	4
	Créditos	42
Disciplinaria	Fundamentos de contabilidad	8
	Fundamentos de administración	8
	Fundamentos de mercadotecnia	8
	Fundamentos de Finanzas	8
	Fundamentos de Derecho	8
	Fundamentos de Auditoría	8
	Fundamentos de Economía	8
	Unidades académicas seleccionadas por el alumno con apoyo de tutor	75
	Créditos	131
Desarrollo personal	Deporte y Actividades culturales	12
	Créditos	12
Servicio social	Servicio social	30
	Créditos	30
Total créditos		215

10) Organización de unidades académicas por semestres

Aunque es un sistema por créditos, se presenta una organización por semestre como base para la orientación del estudiante, tutor y servicios escolares:

UNIDADES ACADÉMICAS POR SEMESTRE PLAN 2005

UNIDADES EDUCATIVAS	H.T.	H.P.	Créditos
PRIMER SEMESTRE			
Sociedad actual	3	0	6
Naturaleza del conocimiento	3	0	6
Aprender a aprender	1	2	4
Inglés de la vida cotidiana	0	4	4
Herramienta básicas de computación	1	2	4
Razonamiento matemático	1	2	4
Fundamentos de contabilidad	4	0	8
Fundamentos de economía	4	0	8
Desarrollo personal (Deportes y Actividades culturales)	0	4	4
Créditos	17	14	48
SEGUNDO SEMESTRE			
Problemas socioeconómicos, políticos y culturales de México	3	0	6
Inglés profesional	0	4	4
Herramientas avanzadas y especializadas de computación	1	2	4
Fundamentos de administración	4	0	8
Proceso contable	2	4	8
Fundamentos del derecho	4	0	8
Matemáticas	1	3	5
Desarrollo personal (Deportes y Actividades culturales)	0	4	4
Créditos	15	17	47
TERCER SEMESTRE			
Contabilidad del activo y pasivo	2	4	8
Proceso administrativo	4	0	8
Fundamentos de finanzas	4	0	8
Derecho mercantil	3	0	6
Matemáticas financiera	1	2	4
Estadística descriptiva	2	2	6
Microeconomía	3	0	6
Naturaleza y sociedad	3	0	6
Desarrollo personal (Deportes y Actividades culturales)	0	4	4
Créditos	22	12	56
CUARTO SEMESTRE			
Contabilidad de sociedades	2	4	8
Costos históricos	3	2	8
Decisiones de financiamiento	4	0	8
Derecho fiscal	4	0	8
Fundamentos de auditoría	4	0	8
Estadística Inferencial	2	2	6
Desarrollo personal (Deportes y Actividades culturales)	0	4	4
Créditos	19	12	50

QUINTO SEMESTRE			
Consolidación de estados financieros	2	4	8
Operaciones	2	2	6
Costos predeterminados	3	2	8
Derecho laboral	3	0	6
Régimen fiscal para personal morales	3	2	8
Control interno	4	0	8
Desarrollo personal (Deportes y Actividades culturales)	0	4	4
Créditos	17	14	48
SEXTO SEMESTRE			
Administración de recursos humanos	4	0	8
Costos para toma de decisiones	3	2	8
Tópicos de finanzas	3	2	8
Régimen fiscal para personas físicas	3	2	8
Práctica de auditoría financiera	2	4	8
Desarrollo sostenible	1	2	4
Desarrollo personal (Deportes y Actividades culturales)	0	4	4
Créditos	16	16	48
SÉPTIMO SEMESTRE			
Fundamentos de mercadotecnia	4	0	8
Presupuestos	3	2	8
Impuestos indirectos estatales	3	2	8
Servicio Social	0	30	30
Créditos	10	34	54
OCTAVO SEMESTRE			
Contabilidad avanzada	2	4	8
Dictámenes e informes	2	4	8
Optativa A	2	1	5
Optativa B	2	1	5
Créditos	8	10	26
NOVENO SEMESTRE			
Seminario de formulación y evaluación de proyectos	5	0	10
Optativa C	2	1	5
Optativa D	2	1	5
Créditos	9	2	20
Créditos			397

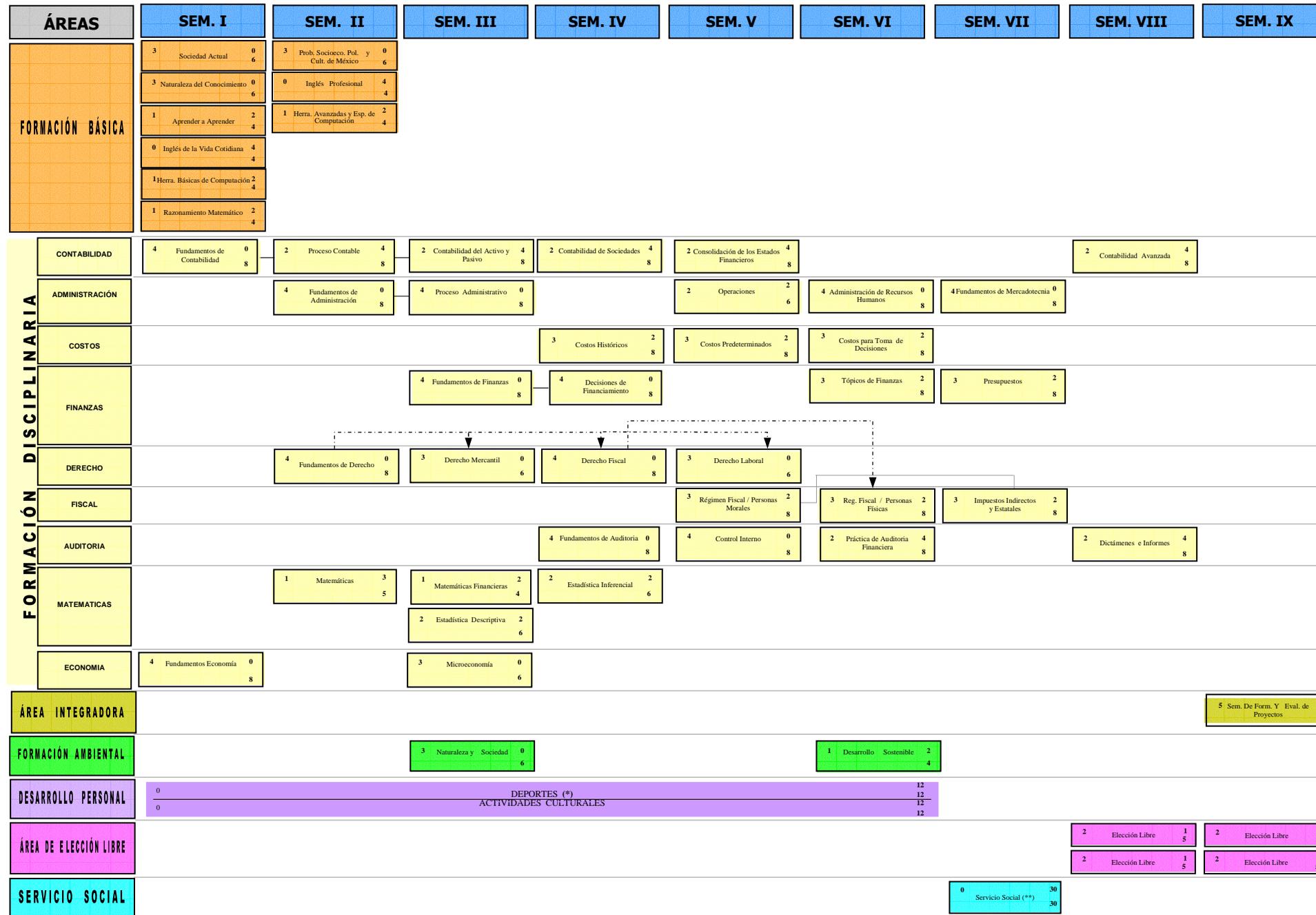
11) Prerrequisitos

Se establecen como únicos prerrequisitos los siguientes:

- Fundamentos de contabilidad es prerrequisito de Proceso contable y éste a su vez de Contabilidad de activo y pasivo.
- Fundamentos de administración es prerrequisito de Proceso administrativo
- Fundamentos de Derecho es prerrequisito para las unidades académicas de la subárea de Derecho, es decir, Derecho mercantil, Derecho fiscal y Derecho laboral, estas tres últimas pueden cursarse en cualquier orden.
- Fundamentos de finanzas es prerrequisito de Decisiones de financiamiento.
- Derecho fiscal es prerrequisito de Régimen fiscal para personas morales, Régimen fiscal para personas físicas e Impuestos indirectos y estatales, estas tres últimas pueden cursarse en cualquier orden.

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN CONTADURIA

Licenciatura en Contaduría



T	P
MATERIA	
C	

T – Horas Teoría
P – Horas Práctica
C – Créditos

TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TOTALES)	
ÁREA BÁSICA	42
DESARROLLO PERSONAL	12
ÁREA DISCIPLINARIA	131
TOTAL CREDITOS	185

TOTALES PLAN DE ESTUDIOS	
HORAS TEORIA	2128
HORAS PRACTICA	2032
TOTAL DE UNIDADES ACADEMICAS	54
CREDITOS	397

(*) LAS DOS UNIDADES TRANSVERSALES: DEPORTE Y ACTIVIDADES CULTURALES SE CURSARÁN DURANTE 6 SEMESTRES CON UN VALOR SEMESTRAL DE 2 CRÉDITOS CADA UNA.
(**)EL SERVICIO SOCIAL PUEDE SER CURSADO EN UN SEMESTRE O EN PERÍODO INTERSEMESTRAL, AL HABER CUBIERTO EL 70% DE CREDITOS DE LA LICENCIATURA, ES DECIR, 280 CRÉDITOS.

XV. Sistema de evaluación

En este plan de estudios, la evaluación tendrá principalmente un carácter interpretativo, centrado en el análisis de los significados, sistemas de trabajo y cultura de los actores principales del proceso educativo. Será un proceso holístico e iluminativo, en este sentido se evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje, sus resultados, cultura institucional, contexto social y actores del proceso, para dar con los fundamentos necesarios para la mejora permanente. Además tendrá el carácter de participativo, porque se realizará un proceso de reflexión permanente de todos los actores sobre las experiencias educativas.

La forma de evaluación, será incluyente, interna y externa, cualitativa y cuantitativa, durante el proceso de planificación, aplicación y evaluación.

Los ámbitos de la evaluación (investigación) serán los siguientes:

- Contexto histórico-social, político y cultural
- Contexto institucional
- Currículo formal, real y oculto
- Evaluación de la evaluación

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes está explicitada en cada uno de los programas de estudio de las unidades académicas.

XVI. Sustentos teóricos

Las razones en que se sustenta la propuesta del modelo curricular UNACH, son la razón práctica, la razón técnica y la razón crítica; además la propuesta parte de considerar que los seres humanos nos constituimos como tales en el seno de la cultura y gracias a ella.

Se reconoce además el carácter político cultural y siempre crítico de la práctica escolar y al currículo como un proceso en el que se ponen en relación el contenido, el profesor y el alumno, se concibe además como un proyecto de transformación de la actividad académica que aspira a ser totalizador, que impacta a la práctica educativa en su conjunto y en cuyo desarrollo el profesor puede “aprender su arte”, la naturaleza de la educación y del conocimiento (Stenhouse, 1983). Se considera además que el trabajo del aula es esencialmente un proceso de comunicación dialógico y participativo, permeado por valores culturales, en cuyo desarrollo se gesta y desarrolla la construcción y reconstrucción del conocimiento y el sujeto se forma.

Se pondera también el valor de la cultura institucional en la que ocurre la práctica educativa pues ella potencia o limita el proceso de formación de los alumnos.

La propuesta se sustenta en las perspectivas constructivista y crítica reflexiva de la enseñanza y el aprendizaje, por lo que éste se entiende como construcción del conocimiento, y a éste como mutable, inestable, producto de una actividad cultural que lo produce y significa; de esta manera se concibe al profesor como el mediador que posibilita el acceso al conocimiento y construcción del mismo por parte del alumno, enfrentándolo con experiencias en donde él también debe involucrarse y en las cuales se da la oportunidad de indagación, de búsqueda activa, de comprensión, de un encuentro. Debe proponer experiencias que produzcan novedad, promuevan el pensar, el sentir, el quedar perplejo, la pregunta genuina e interesada. Se observará que las experiencias educativas sean altamente estimulantes tanto para los alumnos como para el mismo profesor para que den lugar a la recuperación de puntos de encuentro, comunicándose y acordando y transmitiendo herramientas, conceptos, significados.

De acuerdo a las perspectivas señaladas se promoverá el desarrollo de capacidades que posibilitan analizar críticamente tanto los contenidos curriculares como las experiencias y situaciones en los que se involucran, se dará suma importancia a los procesos de construcción reflexiva del conocimiento en situaciones de experiencias cotidianas. En tal sentido, el docente deberá reflexionar continuamente y sistemáticamente sobre su práctica educativa, cuestionarla y cuestionarse para la mejora permanente de su quehacer.

Será motivo de atención continua la formación disciplinaria y pedagógica del profesor para que no se preocupe únicamente del contenido académico o por las habilidades que tienen que desarrollar los alumnos, sino además de cómo aprenden los alumnos, de la relación entre los contenidos, los intereses de los estudiantes y la relevancia social de los saberes que se promueven en las situaciones de aprendizaje.

El alumno se concibe como sujeto activo, capaz de interpretar y construir su conocimiento. Capaz de enfrentarse a situaciones reales y construir escenarios diferentes a los cotidianos, que tiene intereses y necesidades académicas y sociales muy particulares que lo motivan para la acción que deben ser atendidas, de ahí que una de las características del plan de estudios sea la flexibilidad.

Bibliografía consultada

- Andrade Reyes, G. (2004). "Resignificación del discurso Pedagógico: Jhon Dewey. En *Educación y Sociedad en Chiapas*. Chiapas, México: UNAM
- Andrade Reyes Gloria Guadalupe y Velasco Espinosa Elsa (2003). Antología para el curso del Diplomado en Diseño y Evaluación curricular: Currículo, Desarrollo y Evaluación.- Dirección de desarrollo Curricular de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Arnaz, José A (1997) *El currículo y el proceso de Enseñanza Aprendizaje*. Editorial Trillas. México.
- ANUIES (1999). *Anuario estadístico de licenciatura*. México: ANUIES.
- ANUIES (2000). *La Educación Superior hacia el siglo XXI*. México: ANUIES
- ANUIES, (2001). *Programas Institucionales de Tutorías: una Propuesta de la ANUIES para su Organización y Funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior*. Colección de Biblioteca de la Educación Superior. Serie Investigaciones. México:ANUIES
- ANUIES, (2000). *La Educación Superior en el Siglo XXI, Líneas Estratégicas de Desarrollo: una Propuesta de la ANUIES*. México:ANUIES
- Baquero, Ricardo (2002). "Del experimento escolar a la experiencia Educativa. La "transmisión" educativa desde una perspectiva psicológica situacional" en Perfiles Educativos, Tercera Época. Volumen XXIV, Números 97-98 México. CESU, UNAM.
- CENEVAL (2004). Perfil Referencial de Validez del Egresado de la Licenciatura en Contaduría. CENEVAL, 2004. México:CENEVAL.
- De Alba, A. (1997). *El Curriculum Universitario de Cara al Nuevo Milenio*. México: Ed. Plaza y Valdés, UNAM.
- De Allende y Gallardo Vallejo (1998). *La educación superior en México y en los países en vías de desarrollo desde la óptica de los organismos internacionales*. México: Anuies
- Díaz Barriga Arceo, Frida (2002). "Aportaciones de las perspectivas constructivista y reflexiva en la formación de docentes del Bachillerato" en Perfiles Educativos, Tercera Época. Volumen XXIV, Números 97-98 México. CESU, UNAM

- Díaz Villa, M. (2002). *Flexibilidad y educación superior en Colombia*. Colombia: Instituto colombiano para el fomento y desarrollo de la educación superior
- Furlán, Alfredo. (1993). *El currículo, la universidad y el siglo XXI. El currículo universitario de cara al nuevo milenio*. México: CESU,UNAM.
- Gimeno Sacristán José (1998) *El currículum: Una reflexión sobre la práctica*. Edición 7, Madrid: Morata.
- Marun Espinosa Elia y Rosario Muñoz Víctor. "Tendencias de las Profesiones del Área Económico-Administrativa". Revista Perfiles Educativos. CESU-UNAM.
- Pallán Figueroa Carlos (1994) *La educación Superior en México*. México:ANUIES.
- Pansza Margarita (1998). *Pedagogía y Currículo*, Sexta edición, México:Gernika.
- Pérez R. M. Evaluación Educativa, Evaluación: Evaluación, Acreditación y Calidad de la Educación Superior. México: CIEES-CONAEVA-ANUIES-Sep.
- Poder Ejecutivo Federal. (2001). *Plan nacional de desarrollo 2001-2006*. México:Poder Ejecutivo Federal
- Ponencia Central ANFECA "Prospectiva 2015 de la Instituciones Afiliadas a ANFECA". Junio 2003*
- Ponencia en Asamblea General de ANFECA "Prospectiva de la Licenciatura en Contaduría Pública en México". Junio 2003.*
- Ponencias de la Universidad de Veracruz, Ciudad del Carmen Campeche y Villahermo Tabasco. Congreso ANFECA en la ciudad de Villahermosa Tabasco, marzo 25 y 26 del 2004.*
- SEP (2000) *Plan Nacional de Educación (2001-2006): Educación Superior. Acciones de hoy para el México del futuro*. México: SEP.
- Stenhouse, Lawrence (1984). *Investigación y desarrollo del currículo*. Madrid: Morata.
- UNACH. (2002) *Proyecto académico, 2002-2006*. Chiapas, México: UNACH
- UNACH. (2003) *Modelo Curricular, Lineamientos Generales para el diseño curricular de la UNACH*, Chiapas, México: UNACH.

***PROGRAMAS DE ESTUDIO DE
UNIDADES ACADÉMICAS***

ANEXO 1